



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito por la publicación del libro digital "Nosotras en libertad", de la organización Colectiva de ex Presas Políticas, que compendia testimonios y material fotográfico y audiovisual de 200 autoras y ex presas políticas de la última dictadura que estuvieron detenidas en la cárcel de Villa Devoto.

Debora Sabrina Galan  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**FUNDAMENTOS**

La Colectiva de ex Presas Políticas es una organización de mujeres que estuvieron detenidas precisamente por motivos políticos, entre 1974 y 1983 en la cárcel de Devoto. En ese lapso de tiempo se calcula que estuvieron alojadas 1200 mujeres de todas las edades.

Con cerca de 400 integrantes, la Colectiva de ex Presas Políticas reúne a mujeres provenientes de distintos puntos del país y del exterior. Sus primeras acciones se datan de la década de 1980, en la que comenzaron a encontrarse en distintos ámbitos para el reclamo por la libertad de algunas compañeras que continuaban detenidas, logrando su libertad hasta incluso en la etapa democrática (año 1987).

En 2006 la Colectiva publicó su primer libro "Nosotras presas políticas", obra colaborativa que reunió textos de 112 autoras y ex presas políticas, sobre la vida cotidiana de esas mujeres a través de los recuerdos, cartas y dibujos que fueron gestándose entre rejas. Ese libro fue presentado en más de 70 eventos, incluso en distintas ciudades de Europa y permitió afianzar más al grupo como red y espacio de contención.

En 2019 realizaron un primer encuentro presencial en el Hotel Bauen, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al que asistieron 300 mujeres que llegaron de distintos puntos del país y de Canadá, Uruguay y Chile. Durante la pandemia, las actividades de la Colectiva pasaron a ser articuladas en grupos a través de las redes sociales a partir de los que comenzó a tomar forma la propuesta del libro digital "Nosotras en Libertad" que reúne testimonios, fotos y videos de 200 autoras y ex presas políticas, que narran en primera persona sus vidas en libertad.

El diseño artístico de la obra fue realizado por un equipo integrado por Laura Chuburu, Mariana Ardanaz y Darío Doria, en tanto que el libro fue producido y financiado totalmente por las integrantes de la Colectiva. A su contenido se

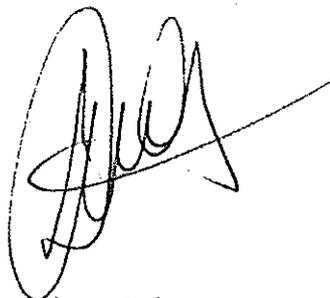


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

puede acceder en forma gratuita desde el 15 de octubre en la página web <http://nosotrasenlibertad.com/>

Entendemos que la obra de referencia significa un aporte significativo para comprender las luchas de las mujeres militantes políticas durante la última dictadura cívico-militar, la vida social y política en nuestro país después del terrorismo de Estado, y las relaciones entre política y vida cotidiana.

"Nosotras en libertad" nos invita a reflexionar sobre los desafíos que este grupo de mujeres ha enfrentado al resignificar sus historias de vida en libertad, por lo que agradezco a las diputadas y diputados que acompañen con su voto positivo el presente proyecto de declaración.



**Debora Sabrina Galan**  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos